Loja, 18 de febrero de 2013

Dra. Cristina Guerrero.

INTENDENTA DE COMPAÑIAS EN LOJA.

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General; y, por tanto Repreeentante Legal de PROINVI S.A.; por medio de la presente, me permito autorizar expresamente al señor FERNANDO HUMBERTO ARAUJO NOLE con cedula de ciudadanía No. 1105703126, para que entregue el formulario de actualización de datos de la compañía que represento, en el despacho de la superintendencia de compañías en Loja.

Por la atención que se dé a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente.

Sra. Julia Lucrecia Cueva Cueva
1101254116
GERENTE GENERAL DE PROINVI S.A.

NOTARIA OCTAVA DEL CANTON LOJA

2013-11-01-08-D000395

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Loja, a los dieciocho (18) días del mes de Febrero del año dos mil trece, ante mí Dr. **CARLOS ERNESTO CUEVA PARDO**, Notario Octavo Suplente del Cantón Loja, comparece la señora **JULIA LUCRECIA CUEVA CUEVA, como GERENTE GENERAL DE PROINVI S.A**, como lo demuestra con la copia del nombramiento, para expresar que la firma que aparece impresa en el **DOCUMENTO,** que antecede es la suya propia, con las que acostumbra autorizar todos sus actos y contratos, tanto públicos como privados. Esta diligencia se otorga debidamente facultado, de conformidad con lo que establece el numeral 9 del art. 18 de la Ley Notarial. Se ratifica el compareciente en lo expuesto para lo cual firma en unidad de acto conmigo el Notario que Doy Fe.-

1101254116

Dr. Carlos Cueva Pardo
NOTARIO OCTAVO SUPLENTE
DEL CANTON LOJA

NOTARIA OCTAVA DEL CANTON LOJA
ECUADOR